

**VALORES DEL SERVICIO  
PÚBLICO  
CODIGO DE INTEGRIDAD**

Ser servidor público implica y requiere un comportamiento especial, un deber ser - particular, una manera específica de actuar bajo el sentido de lo público.



Para avanzar en el fomento de la integridad pública es imprescindible acompañar y respaldar las políticas públicas formales, técnicas y normativas con un ejercicio comunicativo y pedagógico alternativo que busque alcanzar cambios concretos en las percepciones, actitudes y comportamientos de los servidores públicos.

**Código de Integridad del Servicio  
Público Colombiano**

---

*“ Actúa siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, siempre favoreciendo el interés general ”*

---



---

*“ Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en la disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando mejor siempre su bienestar “*

---



---

*“ Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la menor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado ”*

---


---

*“ Actuó con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación ”*

---



*“ los servidores públicos somos personas que con vocación y orgullo trabajamos duro todos los días para servir y ayudar “*



**DEPARTAMENTO  
ADMINISTRATIVO DE LA  
FUNCIÓN PÚBLICA**

## LO QUE HAGO

### HONESTIDAD

Siempre digo la verdad, incluso cuando cometo errores.

Cuando tengo dudas respecto a la aplicación de mis deberes busco orientación en las instancias pertinentes al interior de mi entidad .

Denuncio las faltas, delitos o violaciones de derechos de los que tengo conocimientos en el ejercicio de mi cargo

### COMPROMISO

Asumo mi papel como servidor público , entiendo el valor de los compromisos y responsabilidades que he adquirido frente a la ciudadanía y el país

Escucho, atiendo y oriento a quien necesite cualquier información o guía de algún asunto público

Presto un servicio agil, amable y de calidad

### DILIGENCIA

Siempre soy proactivo comunicando a tiempo propuestas para mejorar continuamente mi labor y la de mis compañeros de trabajo

Uso responsablemente los recursos públicos para cumplir con mis obligaciones

Aseguro la calidad en cada uno de los productos que entrego bajo los estándares del servicio público.

### JUSTICIA

Tomo decisiones estableciendo mecanismos de diálogos y concertación con todas las partes involucradas

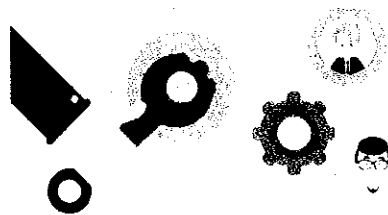
Reconozco y protejo los derechos de cada persona de acuerdo con sus necesidades y condiciones



## LO QUE NO HAGO :

No soy descuidado con la información a mi cargo

- Nunca actué de manera discriminatoria , grosera o hiriente
- Jamás ignoro a un ciudadano y sus inquietudes
- No evado mis funciones por ningún motivo
- Nunca permito que odios , simpatías, antipatías, caprichos, presiones o intereses de orden personal o grupal interfieran en mi criterio, toma de decisión y gestión pública



### RESPECTO

Atiendo con igualdad y amabilidad a todas las personas en cualquier situación a través de mis palabras , gestos y actitudes, sin importar condición social, economía religiosa, etnia o de cualquier otro orden.

Estoy abierto al diálogo y la comprensión a pesar de perspectivas y opiniones diferentes a las mías

